

Tiene la palabra el señor Edil Víctor Fajardo.

◆ **Que se instale cartelería que indique la existencia de curva peligrosa en tres puntos del camino De la Cuchilla**

EDIL VÍCTOR FAJARDO. Gracias, señora Presidenta.

Esta es la primera vez que hablo en esta Junta Departamental. Es un gran orgullo, para mí, poder dejar mi voz en esta casa de la democracia. En este sentido, quiero agradecerle a la persona que me dio la primera oportunidad de trabajar en política, que ya no está entre nosotros: el doctor Edison Peraza, un gran servidor del pueblo y un amigo de mi familia y primer alcalde de la ciudad de Rodríguez.

A continuación, quiero plantear la necesidad de colocar cartelería que indique la existencia de una curva peligrosa en tres puntos del camino De la Cuchilla, que va desde la zona conocida como «El Cantante», en el km 104.500 de la Ruta 45 hasta donde está ubicada la Escuela 13 en la Ruta 79. En ese tramo, de aproximadamente ocho kilómetros de longitud, existen tres curvas, de noventa grados, muy peligrosas, sobre todo para quienes circulan por allí de noche y no conocen mucho la zona.

Como consecuencia de la

continua mejora que ha tenido la caminería y la evolución del parque automotriz, se ha visto incrementada la velocidad con la que los autos circulan por allí, y con ello se ha producido una mayor cantidad de accidentes en estas curvas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación, al Municipio de Rodríguez y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.